

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA N° 48

Proyecto Político Pedagógico Institucional

Fundamentación

La formación de profesores/as y de técnicos/as juega un rol importante en la efectiva distribución de los conocimientos, las capacidades y los valores necesarios para una participación ciudadana plena, amplia y responsable. Se hace necesario problematizar a la luz de las nuevas condiciones históricas, sociales y culturales del sistema educativo en su conjunto y del nivel superior en particular, la política y los propósitos de la formación inicial, los modos de construir y las formas de circulación del conocimiento y los saberes, como también las trayectorias de los sujetos en formación y de la formación.

En la actualidad, dicha formación se enmarca en un escenario cuya complejidad tanto en el ámbito provincial, así como nacional y latinoamericano demanda un nuevo posicionamiento en lo ético, lo político y lo pedagógico. En este contexto, se generan las condiciones que permiten reposicionar la identidad de las disciplinas, hacer de la práctica el eje integrador y democratizar las instituciones del nivel.

En relación con esto último, la recuperación de las prácticas políticas como espacio de y para todos/as implicó el acceso a nuevos modos de participación en los procesos sociales para el conjunto de la ciudadanía. En el caso particular de los Institutos Superiores, supuso la apertura de nuevas instancias de participación para profesores/as y estudiantes mediante la institucionalización de órganos representativos en las estructuras de gobierno.

La consideración de diferentes sujetos implica pensar en un enfoque curricular que reconozca la interculturalidad, la diversidad y la complejidad de

repertorios culturales que expresan y producen, en sí y entre sí, una multiplicidad de diferencias.

Enseñar a ser docente y técnico/a superior implica: el ejercicio de la autoridad, la responsabilidad en el ejercicio de derechos y obligaciones, la organización de la participación, los modos de vinculación con la comunidad y las estrategias de comunicación, entre otras.

Una propuesta educativa inclusiva implica reconocer y comprender quiénes son los/as estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, considerando su singularidad, diversidad, recorrido educativo, cultural y social.

La propuesta formativa destinada a los/as estudiantes debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación de manera autónoma y sostenida.

Ello supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones puedan ser objeto de análisis entre quienes participan en la institución como miembros activos de una tarea propia y colectiva, convirtiendo la experiencia de formación, en tanto praxis de reflexión y acción, en una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, los conocimientos y las dinámicas institucionales transformadoras.

El proyecto político pedagógico institucional del ISFDYT N° 48 se construye problematizando territorialmente los desafíos para el nivel superior emanados de las políticas educativas vigentes, desde una mirada que recupera las singularidades de cada una de las carreras que se dictan en la institución así como una perspectiva general de las necesidades institucionales.

En ese sentido se identifican como nudos críticos que conjuntamente dan cuenta de las prioridades para la gestión institucional:

- la alfabetización académica, considerando especialmente el índice significativo de abandono de los ingresantes, sobre todo al terminar el primer cuatrimestre;
- la alfabetización digital, atendiendo a la importancia de acortar la brecha tecnológica como desafío del nivel y desde el rol que los/as futuros/as egresados/as desempeñarán en tal sentido;
- el fortalecimiento de la relación entre el instituto y los espacios educativos y socio –productivos; entendiendo que los mismos son portadores de sentido de la formación que en la institución acontece y;
- la consolidación de la identidad institucional entendiendo la misma desde la singularidad inherente a las diversas lógicas de las carreras que se enseñan así como una construcción conjunta que permite el desarrollo de la identidad social.

Objetivos

Se entiende los objetivos como enunciados que permiten explicar el sentido general del accionar institucional y que permitan describir los cambios concretos que se espera lograr en relación con lo trabajado. Se plantean los siguientes:

- Abordar la alfabetización académica como necesidad prioritaria, problematizando y redefiniendo las acciones realizadas hasta el momento y generando propuestas innovadoras.
- Generar nuevos dispositivos de alfabetización tecnológica, que respondan a las necesidades propias de la formación así como del futuro ejercicio profesional.
- Garantizar la actualización científica y la calidad académica en el abordaje de los diferentes espacios curriculares.

- Fortalecer el vínculo entre el instituto formador y los espacios socio – productivos regionales, reconociendo e incluyendo en la formación demandas de estos últimos desde las particularidades del contexto actual.
- Consolidar la identidad institucional mediante el fortalecimiento de los equipos docentes de cada carrera así como desde el intercambio entre las diversas carreras que se dictan en la institución.
- Favorecer la participación y democratización institucional tanto mediante los organismos que acompañan la gestión institucional como Consejo Académico Institucional, Asociación Cooperadora, Centro de Estudiantes, así como transparentando la misma en las diversas acciones cotidianas que se expresan en la comunidad educativa.

Estrategias generales:

El abordaje de los objetivos se planifica considerando como estrategias centrales:

- La ampliación, diversificación y fortalecimiento de espacios de participación, desde el intercambio entre equipo de conducción, equipos docentes, personal no docente y estudiantes.
- El acompañamiento sostenido desde el Equipo de Conducción Institucional al desempeño pedagógico de los docentes y a las necesidades de los/as estudiantes.
- Trabajos de campo en instituciones asociadas y espacios socio productivos.
- La corresponsabilidad de los diversos actores institucionales en el diseño, la problematización y revisión así como ejecución del proyecto educativo institucional (Equipo de Conducción, Consejo Académico Institucional, Centro de Estudiantes, Asociación Cooperadora, Equipo de Preceptores/as, docentes, bibliotecarias, C.I.P.E.; estudiantes).

- La generación de nuevos espacios de abordaje de necesidades específicas identificadas

Se considera que las mencionadas estrategias contribuirán al fortalecimiento de la formación docente y técnica que brinda la institución, enriqueciendo la misma con el aporte que emerge de las instancias de producción colectiva, en las cuáles se trascienden los abordajes propios de cada cátedra inscribiendo los mismos tanto en los perfiles profesionales como en la identidad institucional compartida. Dicha práctica se presenta además como significativamente relevante en términos de formación en el ejercicio ciudadano, posicionando a los/as estudiantes como sujetos políticos activamente comprometidos con sus realidades.